SALTA, 31 de agosto de 2010

EXP-EXA: 8289/2010

RESD-EXA: 411/2010

VISTO:

La Resolucón Nº CD-353/10 por la cual se autorizó el dictado de Curso de Posgrado "Matemática Discreta" con fecha de inicio el 19 de Agosto de 2010.

La presentación realizada por el Dr. Jorge Yazlle - docente del curso, por la cual informa una reprogramación de la fecha de inicio del curso en cuestión, siendo la nueva fecha el día 02 de Septiembre de 2010.

## CONSIDERANDO:

Que se hace necesario emitir el presente instrumento legal.

## POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Modificar la fecha de inicio de dictado del Curso de Posgrado "Matemática Discreta" (autorizado por Res.CD-353/10), siendo la nueva fecha el día 02 de Septiembre de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber al plantel docente del curso en cuestión, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a los Departamento Docentes que integran esta Facultad, a la Comisión de Posgrado, a la Dirección Administrativa Económica y al Departamento Adm. de Posgrado. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

VIÇEDECANA FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

ing. CARLOS EUSENIO PUGA

DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA